



AYUNTAMIENTO DE CASTILLEJA DE LA CUESTA
RECURSOS HUMANOS Y REGIMEN INTERIOR
GENERAL

RESOLUCIÓN

Resolución nº: 916/2025
Fecha Resolución: 11/07/2025

En virtud de las atribuciones que se le confieren a esta Delegada, por la Alcaldía-Presidencia mediante Resolución Nº 807/2023 de 19 de junio.

RESOLUCIÓN ERROR MATERIAL RESOLUCIÓN 823

Visto que con fecha 19 de junio de 2025, por la Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, se dicta la Resolución 823/2025 y detectado error material en el anexo III.

Visto que el artículo 109.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, establece que “las Administraciones públicas podrán, asimismo, rectificar en cualquier momento, de oficio o a instancia de los interesados, los errores materiales, de hecho, o aritméticos existentes en sus actos”.

Esta Delegada de Recursos Humanos y Régimen Interior, pues, al amparo de las Resoluciones de Alcaldía dictada en materia de Delegaciones Municipales, por la presente vengo a adoptar la siguiente Resolución

PRIMERO: Corregir el error material de la Resolución 823/2025, derechos de examen donde aparece 30 euros, debe aparecer 40 euros, en el anexo III, del proceso selectivo para la creación de Bolsa de empleo de Bibliotecario/a Archivero/a.

SEGUNDO: Abrir nuevamente el plazo de presentación de solicitudes que será de veinte días hábiles, contados a partir del día siguiente al de la publicación de esta Resolución en el BOP. Las solicitudes presentadas hasta la fecha podrán subsanar los derechos de examen.

TERCERO: Dar cuenta a la Secretaría e Intervención Municipal, así como al Departamento de Recursos Humanos, para su conocimiento y efectos oportunos.

CUARTO: Mandar publicar la presente resolución en el Boletín Oficial de la Provincia, Tablón de Anuncios y en la página web municipal.

Castilleja de la Cuesta a la fecha de la firma electrónica.

La Delegada de Recursos Humanos y Regimen Interior.

Fdo. M^a. Angeles Rodríguez Adorna.

Código Seguro De Verificación:	LqXt/cwSljF7rL2B4m/9Lw==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Angeles Rodriguez Adorna	Firmado	11/07/2025 10:50:35
Observaciones		Página	1/1
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/LqXt/cwSljF7rL2B4m/9Lw==		

